



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

### LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

**Villahermosa, Tabasco, a 07 de Enero del 2022.**

	EXPEDIENTE	ASUNTO	PUNTO DE ACUERDO	NOT.
1	003/2022-S-4		<b><u>AUTO DE INICIO.</u></b> SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS.	P
2	135/2021-S-4		<b><u>CONTESTACIÓN DE DEMANDA.</u></b>	P
3	272/2017-S-4		<b><u>SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE ACUMULACIÓN DE AUTOS.</u></b> SE ORDENA ACUMULAR EL EXPEDIENTE 697/2017-S-3 AL DIVERSO 272/2017-S-4, PARA SER FALLADOS CONJUNTAMENTE EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO.	P
4	535/2021-S-4		<b><u>AUTO DE INICIO.</u></b> SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS.	P
5	539/2021-S-4		<b><u>AUTO DE INICIO.</u></b> SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS.	P
6	726/2019-S-4		POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-681/2021, SUSCRITO POR LA LICENCIADA HELEN VIRIDIANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, MEDIANTE EL CUAL HACE DEVOLUCIÓN DEL ORIGINAL DEL TOCA REC-270/2019-P-3, RELACIONADO CON EL RECURSO DE RECLAMACIÓN QUE HIZO VALER EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, EN CONTRA DEL AUTO DE ADMISIÓN DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDO EN EL PRESENTE JUICIO; ASÍ COMO LA COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN PLENARIA DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, QUE REVOCÓ PARCIALMENTE EL AUTO DE INICIO ALUDIDO, MISMO QUE SE AGREGA PARA LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR, PREVIA ANOTACIÓN EN EL LIBRO DE GOBIERNO RESPECTIVO; DEBIÉNDOSE ENVIAR CON ATENTO OFICIO AL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DE ESTE TRIBUNAL, COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.  VISTO LO ANTERIOR, Y AL HABER LA SUPERIORIDAD REVOCADO PARCIALMENTE EL AUTO DE INICIO DICTADO EN LOS PRESENTES AUTOS CON FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, ÚNICAMENTE EN LA PARTE EN QUE SE ADMITIÓ LA DEMANDA AL	P



# TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

## LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

### Villahermosa, Tabasco, a 07 de Enero del 2022.

		<p>INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO Y AL DIRECTOR GENERAL DEL CITADO INSTITUTO, EN ACATAMIENTO A ELLO, SE PROCEDE A DAR CUMPLIMIENTO CON LO MANDATADO CONFORME LOS LINEAMIENTOS ORDENADOS EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: POR PRESENTADA A LA CIUDADANA MARIVEL RUÍZ GARCÍA, POR SU PROPIO DERECHO, INTERPONIENDO JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONTRA DE LAS AUTORIDADES: INSTITUTO, DIRECTOR GENERAL Y DIRECTOR DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS TODOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, CON DOMICILIO EN LA AVENIDA ESPERANZA IRIS NÚMERO CIENTO QUINCE (115) DE LA COLONIA REFORMA, DE ESTA CIUDAD; DE QUIENES DEMANDA: “LA RESOLUCIÓN DE FECHA 12 DE JULIO DE 2019, PLASMADA EN EL OFICIO DPSE/DPEP/0679/2019 SIGNADO POR EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, ARMANDO LEÓN BERNAL, QUE ME FUE NOTIFICADO EL DÍA 18 DE JULIO DE 2019”..(SIC). AHORA BIEN, DEL ANÁLISIS REALIZADO AL ACTO IMPUGNADO EN CONTRA DEL DIRECTOR GENERAL Y EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, CONSISTENTE EN EL DPSE/DPEP/0679/2019, SE ADVIERTE QUE ESTE SE ENCUENTRA SIGNADO POR EL DOCTOR ARMANDO LEÓN BERNAL, DIRECTOR DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS DEL CITADO INSTITUTO; POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO; REQUIERASE A LA CITADA PROMOVENTE MARIVEL RUÍZ GARCÍA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SURTA EFECTOS ESTE ACUERDO, PRECISE QUÉ ACTOS (ADMINISTRATIVOS) RECLAMA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO Y DEL DIRECTOR GENERAL DEL CITADO ENTE, EN LA INTELIGENCIA QUE TANTO EL ACTO RECLAMADO COMO LAS PRETENSIONES DE SU DEMANDA ESTÁN RELACIONADAS CON LA DETERMINACIÓN CONTENIDA EN EL OFICIO IMPUGNADO; DEBIENDO TAMBIÉN EXHIBIR LOS DOCUMENTOS EN LOS QUE CONSTE EL (LOS) ACTO(S) IMPUGNADO(S); APERCIBIDA DE NO HACERLO, SE “DESECHARA PARCIALMENTE” LA DEMANDA POR CUANTO HACE A LAS CITADAS AUTORIDADES.</p>
--	--	--

**LICENCIADO ÁNGEL ANTONIO MONTERO HERRERA  
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA.**

**ASUNTOS:** Tránsito, Permisos, Transportes, Tarjetas de circulación, ISSET, etc.

**NOT.** = Notificación    **P** = Personal    **L** = Lista